
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA INVERALTO S.A. CELEBRADA EL 27
DE FEBRERO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a veintisiete de Febrero de Dos Mil Catorce, siendo las 12H00 (12:00 a.m), en el inmueble signado con el Solar No. 9, de la Calle Los Cedros y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, en el Km. 9 ½ de la Vía a Daule, Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada por el Gerente General de la compañía en el Diario EXPRESO el día Lunes 27 de Febrero de 2014, asisten los accionistas siguientes:

UNO) Señor **ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO**, propietario de SEIS MIL acciones; y,

DOS) Señora **KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH**, propietaria de QUINIENTAS acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representan el 65% del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de America.

Preside la sesión la señora **KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH**, Presidente de la compañía; y actúa como secretario el señor

ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, y constatar el quórum presente, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, dejándose constancia que asiste el 65% del capital social pagado, que representan las 6.500 Acciones presentes, particular que se lo hace constar en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario y certificada por éste y por la Presidente de la sesión.

Se deja también constancia que asiste el comisario de la compañía señora BELLA ELBA MORA SANTOS, que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

La presidenta dispone que se de lectura a la convocatoria efectuada en el Diario Expreso, el día Lunes 17 de Febrero de 2014, la misma que dice:

" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERALTO S.A. Convócase a los señores accionistas de la compañía INVERALTO S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicada en EL Km. 9 ½ de la Vía a Daule,

Calle Los Cedros, Mz. 3 Solar 9 y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, parroquia Tarquí, de esta ciudad de Guayaquil, el día 27 de Febrero de 2014, a las 12H00 (12:00 a.m) con el objeto de conocer y resolver sobre: 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL; 2.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO; 3.- APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, Y SUS ANEXOS. 4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES. Se deja constancia que se invita de manera especial e individual a la señora Comisaria de la compañía Bella Elba Mora Santos, por este medio y por carta por separado. Los documentos que serán de conocimiento de la Junta General, están a disposición de los señores Accionistas que estén legalmente habilitados. Guayaquil, 17 de Febrero de 2014. ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, GERENTE GENERAL. " Hasta aquí la publicación.

Una vez leída la convocatoria, y constatado el quórum presente que es del 65% del capital social suscrito y pagado, que representan las 6.500 acciones presentes, todo de acuerdo a los art. 239 y 240 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria, estando los presentes informados y de acuerdo sobre los puntos que se van a tratar.

Solicita la palabra el accionista señor ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, y concedida que le fue, manifiesta: Que es su criterio como accionista de la compañía, que se ponga a consideración de los presentes la documentación respectiva, para una última revisión, antes de entrar a

deliberar al respecto, lo que así se hace.

Solicita la palabra nuevamente el accionista Alfonso Guillermo Grunauer Serrano, y concedida que le fue, manifiesta que todo está en regla y conforme a los estatutos de la compañía y a la ley de Compañías, por lo que mociona que se apruebe el informe de Gerente General, el informe de Comisario, el balance General y sus anexos, y que con respecto de las utilidades netas que ascienden a la suma de \$20.202,42 se la acumule, la misma que podría servir para cualquier eventualidad o necesidad que tenga la empresa.

La Presidente luego de la revisión minuciosa hecha por los accionistas asistentes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de los votos presentes, lo siguiente:

- 1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SEÑORA BELLA MORA SANTOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 3.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, Y TODOS SUS ANEXOS; Y,
- 4.- APROBAR QUE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$20.202,42 SE ACUMULE, PARA QUE ESTA SEA UTILIZADA PARA CUALQUIER INCONVENIENTE O NECESIDAD QUE TUVIERA LA EMPRESA.
- 5.- SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL PARA QUE SUSCRIBA LOS RESPECTIVOS BALANCES Y LOS PRESENTE EN EL SERVICIO DE

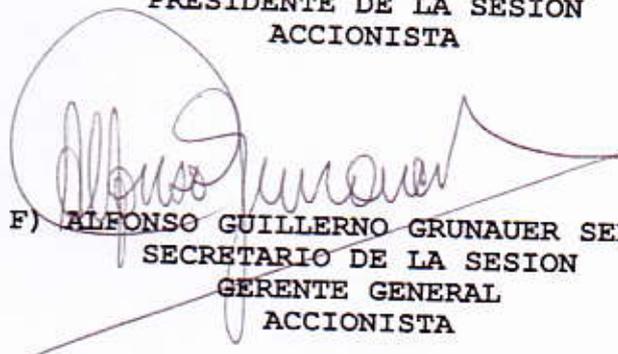
RENTAS INTERNAS Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
JUNTO CON SUS ANEXOS.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

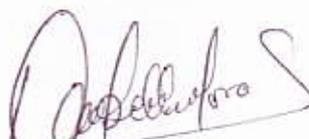
Se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 14H15.



F) KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA



F) ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



F) BELLA ELBA MORA SANTOS
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

EXPRESO

DE

GUAYAQUIL

DEBATE, ¿HACEN FALTA MÁS CONTROLES EN LOS RÍOS Y ESTEROS DE LA REGIÓN PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN? ENVIÉ SU OPINIÓN A WWW.EXPRESO.EC



www.expreso.ec [twitter: @expresoec](https://twitter.com/expresoec)

40 páginas

Edición Final

PVP: 50 centavos

Número 14827

Lunes, 17 de febrero de 2014. Año 41

LUNES 17 DE FEBRERO DE 2014

expreso de

Guayaquil metropolitan

guayaquil@granasa.com.ec

Guayaquil | PUBLICIDAD =

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERALTO S.A.

Convoque a los señores accionistas de la compañía INVERALTO S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicada en el km 9 1/2 de la Vía a Daule, Calle Los Cedros, Mz. 3 Solar 9 y Casuarinas, Parque Industrial Inmaculada, parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, el día 27 de Febrero de 2014, a las 12:00 (12:00 p.m.) con el objeto de convocar y resolver sobre:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerente General.
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario.
- 3.- Aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2013, y sus anexos.
- 4.- Resolver sobre el Destino de las Utilidades.

Se deja constancia que se invita de manera especial e individual a la señora Comisaria de la Compañía Bella Elba Mora Santos, por este medio y por carta por separado.

Los documentos que serán de conocimiento de la Junta General, están a disposición de los señores Accionistas que estén legalmente habilitados.

Guayaquil, 17 de Febrero de 2014.

ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO
GERENTE GENERAL